CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los diez días del mes de julio del año dos mil catorce, siendo las ocho horas, se reúnen en la sala de reuniones de la D.G.A.F. de la H. Cámara de Senadores los señores: Lic. Rubén Vázquez, Director General Administrativo y Financiero; Ascensión Martínez, Director General Administrativo ; Justina Casco, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones; Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Abog. Anhalía Britez, Directora de Asesoría Jurídica de la Dirección Administrativa y Financiera; y el Econ. Julio Medina, Jefe de Licitaciones de la Unidad Operativa de Contrataciones, para el análisis y posterior informe de evaluación de las ofertas presentadas dentro del marco de la **Contratación Directa No. 11/14**. Dicho llamado corresponde a **"Adquisición de Productos de Artes Gráficas para la H. Cámara de Senadores"**, con CDP N° 99 de fecha 11 de junio de 2014, PAC N° 278513. La Sra. Justina Casco, informa que en fecha 30 de junio de 2014 se reunió el Comité de Evaluación y atendiendo que no se contaba con la cantidad requerida de sobres para la apertura, se decidió prorrogar según la adenda N° 1 remitida a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, quedando la misma para el día 07 de julio de 2014. Sigue informando que el acto de apertura se llevó a cabo en fecha 07 de julio de 2014 a las 01:00 hs., presentando ofertas las firmas:

1. **GRAFICA MONARCA S.R.L.**
2. **ETIGRAF S.R.L.**
3. **ARTES GRAFICAS CASTILLO S.A.**
4. **ARTES GRAFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa**

El Comité de Evaluación realiza el análisis de la oferta en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	Documentación Sustancial	Grafica Monarca S.R.L.	Etigraf S.R.L.	Artes Gráficas Castillo S.A.	Artes Grafica Visual
1	Formulario y Planilla de Precio de oferta debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Presentación de Documentos que Acrediten la Representación Suficiente del Firmante de la Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Las ofertas se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Se deja constancia de que no se realizó correcciones aritméticas a las ofertas.

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Anhalía B. Britez Aponte
Directora de Asesoría Jurídica D.A.F.
H. Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Cuadro Comparativo de Ofertas:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Artes Graf. Visual Prc.Unit.c/iva	Prc.Total c/Iva	Grafica Monarca S.R.L. Prc.Unit.c/iva	Prc.Total c/Iva
1	Hojas sueltas, tamaño oficio, de papel de hilo color marfil, entre 75 gr. y 90 gr. con impresión membrete centro superior con escudo en relieve dorado, y letras en relieve color negro (según muestra).	Unid.	5.000	330	1.650.000	185	925.000
2	Hojas sueltas, tamaño carta, de papel de hilo color marfil, entre 75 gr. y 90 gr. con impresión membrete centro superior con escudo en relieve dorado y letras en relieve color negro (según muestra).	Unid.	4.000	330	1.320.000	186	744.000
3	Hojas sueltas, tamaño A4, de papel de hilo color marfil, entre 75 gr. y 90 gr. con impresión membrete centro superior con escudo en relieve dorado y letras en relieve negro (según muestra).	Unid.	4.000	330	1.320.000	186	744.000
4	Carpeta en cartulina de hilo color marfil, entre 200 gr. y 240 gr., con membrete en el centro de la carpeta, impresión del escudo en relieve dorado y letras en relieve negro, con una solapa interior, tamaño oficio (según muestra)	Unid.	4.000	1.500	6.000.000	1.484	5.936.000
5	Carpeta en cartulina de hilo color marfil, entre 200 gr. y 240 gr., con membrete en el centro de la carpeta, impresión del escudo en relieve dorado y letras en relieve negro, con una solapa interior, tamaño carta (según muestra)	Unid.	4.000	1.500	6.000.000	1.484	5.936.000
6	Carpeta en cartulina de hilo color marfil, entre 200 gr. y 240 gr., con membrete en el centro de la carpeta, impresión del escudo en relieve dorado y letras en relieve negro, con una solapa interior, tamaño A4 (según muestra)	Unid.	3.000	1.500	4.500.000	1.548	4.644.000
7	Sobre de cartulina de hilo color marfil, entre 200 gr. y 240 gr., con membrete en el lado izquierdo inferior con escudo en relieve dorado y letras en relieve negro, medida 35 x 26 cm. (según muestra)	Unid.	2.000	660	1.320.000	1.767	3.534.000
8	Sobre de cartulina de hilo color marfil, entre 200 gr. y 240 gr., con membrete en el lado izquierdo inferior con escudo en relieve dorado y letras en relieve negro, medida 20 x 28 cm. (según muestra)	Unid.	500	2.200	1.100.000	3.072	1.536.000
9	Sobre de cartulina de hilo color marfil, entre 200 gr. y 240 gr., con membrete en el lado izquierdo inferior con escudo en relieve dorado y letras en relieve negro, medida inglés (según muestra)	Unid.	500	2.200	1.100.000	1.274	637.000
TOTAL GENERAL					**24.310.000**		**24.636.000**

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Artes Graf. Castillo S.A. Prc.Unit.c/iva	Prc.Total c/Iva	Etigraf S.R.L. Prc.Unit.c/iva	Prc.Total c/Iva
1	Hojas sueltas, tamaño oficio, de papel de hilo color marfil, entre 75 gr. y 90 gr. con impresión membrete centro superior con escudo en relieve dorado, y letras en relieve color negro (según muestra).	Unid.	5.000	680	3.400.000	770	3.850.000

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Rafael Cano Moriñigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Anhalía B. Brítez Aponte
Directora de Asesoría Jurídica D.A.F.
H. Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Artes Graf. Castillo S.A. Prc.Unit.c/iva	Prc.Total c/Iva	Etigraf S.R.L. Prc.Unit.c/iva	Prc.Total c/Iva
2	Hojas sueltas, tamaño carta, de papel de hilo color marfil, entre 75 gr. y 90 gr. con impresión membrete centro superior con escudo en relieve dorado y letras en relieve color negro (según muestra).	Unid.	4.000	680	2.720.000	660	2.640.000
3	Hojas sueltas, tamaño A4, de papel de hilo color marfil, entre 75 gr. y 90 gr. con impresión membrete centro superior con escudo en relieve dorado y letras en relieve negro (según muestra).	Unid.	4.000	680	2.720.000	660	2.640.000
4	Carpeta en cartulina de hilo color marfil, entre 200 gr. y 240 gr., con membrete en el centro de la carpeta, impresión del escudo en relieve dorado y letras en relieve negro, con una solapa interior, tamaño oficio (según muestra)	Unid.	4.000	2.400	9.600.000	2.700	10.800.000
5	Carpeta en cartulina de hilo color marfil, entre 200 gr. y 240 gr., con membrete en el centro de la carpeta, impresión del escudo en relieve dorado y letras en relieve negro, con una solapa interior, tamaño carta (según muestra)	Unid.	4.000	2.400	9.600.000	2.700	10.800.000
6	Carpeta en cartulina de hilo color marfil, entre 200 gr. y 240 gr., con membrete en el centro de la carpeta, impresión del escudo en relieve dorado y letras en relieve negro, con una solapa interior, tamaño A4 (según muestra)	Unid.	3.000	2.600	7.800.000	2.700	8.100.000
7	Sobre de cartulina de hilo color marfil, entre 200 gr. y 240 gr., con membrete en el lado izquierdo inferior con escudo en relieve dorado y letras en relieve negro, medida 35 x 26 cm. (según muestra)	Unid.	2.000	2.800	5.600.000	2.700	5.400.000
8	Sobre de cartulina de hilo color marfil, entre 200 gr. y 240 gr., con membrete en el lado izquierdo inferior con escudo en relieve dorado y letras en relieve negro, medida 20 x 28 cm. (según muestra)	Unid.	500	2.980	1.490.000	2.350	1.175.000
9	Sobre de cartulina de hilo color marfil, entre 200 gr. y 240 gr., con membrete en el lado izquierdo inferior con escudo en relieve dorado y letras en relieve negro, medida inglés (según muestra)	Unid.	500	2.980	1.490.000	1.850	925.000
TOTAL GENERAL					**44.420.000**		**46.330.000**

El comité procede a la verificación de los documentos presentado por los oferentes y decide, de conformidad a los artículos 57° y 59 ° del Decreto 21909/03 a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, y satisfacer aclaraciones sobre la oferta, requerir a los oferentes, la presentación de información y documentación de carácter formal necesaria, solicitada en el Anexo B punto 19.

1. A las firmas Artes Grafica Visual, Grafica Monarca S.R.L., Artes Gráficas Castillo S.A. y Etigraf S.R.L.
   - Muestras de los bienes ofertados.

A la firma Artes Gráficas Castillo S.A., lo solicitado en el Anexo E;

- Declaración Jurada que manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar oferta y celebrar contrato.
- Fotocopia simple de la patente municipal del oferente.

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Anhalía B. Brítez Aponte
Directora de Asesoría Jurídica D.A.F.
H. Cámara de Senadores

A la firma Etigraf S.R.L., lo solicitado en el Anexo E;

- Declaración Jurada que manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar oferta y celebrar contrato.

Siendo las ocho horas y treinta minutos, el Comité de Evaluación decide realizar un cuarto intermedio del acto de análisis de forma a aguardar los documentos que serán solicitados a los oferentes.

A los 17 días del mes de julio de 2014, siendo las ocho horas y treinta minutos, el Comité de Evaluación prosigue el análisis de la oferta presentada correspondiente al llamado 11/14 "Adquisición de Productos de Artes Gráficas para la H. Cámara de Senadores".

La Sra. Justina Casco informa, que según lo resuelto por el Comité de Evaluación, de conformidad a los artículos 57° y 59° del Decreto 21909/03, a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, y satisfacer aclaraciones sobre la oferta se procedió a requerir a los oferentes la presentación de información y documentación de carácter formal no presentada en el acto de apertura.

En fecha 10 de julio de 2014, mediante nota se solicitó a las empresas Artes Grafica Visual, Grafica Monarca S.R.L., Artes Gráficas Castillo S.A. y Etigraf S.R.L., que presenten lo solicitado en el Anexo B, punto 19;

- Muestra de los bienes ofertados

A la firma Artes Gráficas Castillo S.A., que presente lo solicitado en el Anexo E;

- Declaración Jurada que manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar oferta y celebrar contrato.
- Fotocopia simple de la patente municipal del oferente.

A la firma Etigraf S.R.L., que presente lo solicitado en el Anexo E;

- Declaración Jurada que manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar oferta y celebrar contrato.

Las firmas Artes Grafica Visual, Grafica Monarca S.R.L., y Etigraf S.R.L., remiten lo solicitado en fecha 11 de julio de 2014.

La empresa Artes Gráficas Castillo S.A., no presenta lo solicitado por el Comité.

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona la oferta con el precio más bajo, la que se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

La oferta evaluada es la siguiente, ARTES GRAFICA VISUAL, la misma se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):

1. Presentación de Documentación de Carácter Formal:

Ítem	Documentos Formales	Artes Grafica Visual
1	Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)	Cumple
2	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	Cumple
3	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	Cumple
4	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cago Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Anhalía B. Brítez Aponte
Directora de Asesoría Jurídica D.A.F.
H. Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Ítem	Documentos Formales	Artes Grafica Visual
5	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
6	Presenta muestra	Cumple

2. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Artes Grafica Visual
1	Hojas sueltas, tamaño oficio, de papel de hilo color marfil, entre 75 gr. y 90 gr. con impresión membrete centro superior con escudo en relieve dorado, y letras en relieve color negro (según muestra).	Unid.	Cumple
2	Hojas sueltas, tamaño carta, de papel de hilo color marfil, entre 75 gr. y 90 gr. con impresión membrete centro superior con escudo en relieve dorado y letras en relieve color negro (según muestra).	Unid.	Cumple
3	Hojas sueltas, tamaño A4, de papel de hilo color marfil, entre 75 gr. y 90 gr. con impresión membrete centro superior con escudo en relieve dorado y letras en relieve negro (según muestra).	Unid.	Cumple
4	Carpeta en cartulina de hilo color marfil, entre 200 gr. y 240 gr., con membrete en el centro de la carpeta, impresión del escudo en relieve dorado y letras en relieve negro, con una solapa interior, tamaño oficio (según muestra)	Unid.	Cumple
5	Carpeta en cartulina de hilo color marfil, entre 200 gr. y 240 gr., con membrete en el centro de la carpeta, impresión del escudo en relieve dorado y letras en relieve negro, con una solapa interior, tamaño carta (según muestra)	Unid.	Cumple
6	Carpeta en cartulina de hilo color marfil, entre 200 gr. y 240 gr., con membrete en el centro de la carpeta, impresión del escudo en relieve dorado y letras en relieve negro, con una solapa interior, tamaño A4 (según muestra)	Unid.	Cumple
7	Sobre de cartulina de hilo color marfil, entre 200 gr. y 240 gr., con membrete en el lado izquierdo inferior con escudo en relieve dorado y letras en relieve negro, medida 35 x 26 cm. (según muestra)	Unid.	Cumple
8	Sobre de cartulina de hilo color marfil, entre 200 gr. y 240 gr., con membrete en el lado izquierdo inferior con escudo en relieve dorado y letras en relieve negro, medida 20 x 28 cm. (según muestra)	Unid.	Cumple
9	Sobre de cartulina de hilo color marfil, entre 200 gr. y 240 gr., con membrete en el lado izquierdo inferior con escudo en relieve dorado y letras en relieve negro, medida inglés (según muestra)	Unid.	Cumple

El Comité de Evaluación verifica que la oferta de la firma **ARTES GRAFICA VISUAL, Cumple** con las especificaciones técnicas establecidas en el llamado.

El sistema de adjudicación del presente llamado es **por la totalidad** de conformidad a lo establecido en la carta de invitación a proveedores.

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBEN VAZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Cazco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Anhalía B. Britez Aponte
Directora de Asesoría Jurídica D.A.F.
H. Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

El Comité de Evaluación emite su informe de conformidad al artículo 64 del decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, recomendando adjudicar a la firma **ARTES GRAFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa,** por un monto total de Gs. 24.310.000 (guaraníes veinticuatro millones trescientos diez mil), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto siendo **las nueve horas y treinta minutos del día 17 de julio de 2014**.----------

Jhon Martínez Agüero
Director General Administrativo
de Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Anhalía B. Brítez Aponte
Directora de Asesoría Jurídica D.A.F.
H. Cámara de Senadores

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y el artículo 65 del Decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, se adjudica a firma **ARTES GRAFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa,** por un monto total de Gs. 24.310.000 (guaraníes veinticuatro millones trescientos diez mil), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran. Dentro del marco de la Contratación Directa N° 11/14.----------

Máxima Autoridad de la Institución

BLAS ANTONIO LLANO RAMOS
Presidente
Honorable Cámara de Senadores